



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PLASENCIA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN
DEL RECINTO INTRAMUROS Y ZONA DE CONTACTO DE PLASENCIA, EL
DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2018.**

En Plasencia, siendo las 13,30 horas del miércoles día 26 de diciembre de 2018, se reúne en sesión previamente convocada al efecto, la Comisión de Seguimiento del P.E.P.R.I. en las dependencias municipales, para tratar los asuntos que figuran en el orden del día de la convocatoria, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. FERNANDO PIZARRO GARCÍA, Alcalde.

VOCALES

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, representante del Grupo Popular.

D. IVAN SÁNCHEZ CALLE, representante del Grupo Socialista.

D. ABEL IZQUIERDO MÉNDEZ, representante del Grupo Plasencia en Común.

D. JOSÉ LUIS DÍAZ SÁNCHEZ, representante del Grupo Extremeños.

D. FERNANDO SERRANO SAN PEDRO, arquitecto municipal.

Asisten también como invitados, D. JORGE CANDELA MAESTÚ, arquitecto representante del COADE, D. GABRIEL MUÑOZ PASCASIO, arquitecto técnico representante del COAAT-CC, y D. ANTONIO VEGA ÁVILA, coordinador de FF EE y desarrollo, de Gabinete de Alcaldía, actuando como Secretario D. FERNANDO SERRANO SAN PEDRO, arquitecto municipal y secretario suplente, en ausencia del titular.

No asisten D. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BLANCO, representante del Grupo Ciudadanos, D. MANUEL JAVIER SERRANO SÁNCHEZ, representante de la Consejería de Patrimonio y D. ANTONIO LÓPEZ-MATEOS ORANTOS, arquitecto municipal.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PLASENCIA

D. Jorge Candela Maestú presenta nombramiento de la Junta de Gobierno del COADE como su representante en esta comisión, dadas las fechas señaladas y ante la imposibilidad de asistencia a la misma de la representante titular y del suplente. Asimismo da lectura al escrito firmado por el Decano del COADE que se recogerá en el punto 4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

ORDEN DEL DÍA:

1

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Tras la lectura de la correspondiente a la sesión de 13 de diciembre de 2018, es encontrada conforme y aprobada, con la abstención de D. Iván Sánchez Calle, representante del Grupo Socialista y D. José Luis Díaz Sánchez, representante del Grupo Extremeños, que no asistieron a esta última sesión.

2

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTO EN LA CALLE EULOGIO GONZÁLEZ, FEDER 2014, EDUSI P-E202, COFINANCIADO CON FONDOS FEDER AL 80%, PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO.

Comienza D. José Antonio Hernández, representante del Grupo Popular y concejal delegado de Urbanismo, explicando que el proyecto acaba de dictaminarse en la comisión de Urbanismo del Ayuntamiento, previo el visto bueno de los servicios técnicos de la Diputación y del propio Ayuntamiento. No obstante se ha convocado esta comisión, previa al Pleno de final de mes donde está prevista su aprobación, para traer este proyecto con carácter informativo y asumir sugerencias y cuestiones que se puedan aportar, dado lo singular de su ubicación, junto al puente de Trujillo y cercano a la muralla.

Se remonta el concejal a la forma de consecución de los terrenos hace ya varias décadas, a su utilización como aparcamiento provisional y a la conclusión de la disposición de la totalidad de los terrenos que se ha producido recientemente, mediante un convenio de permuta. Continúa luego con el proceso de expropiación de terrenos adyacentes y la previsión que hace el Plan General Municipal de la adquisición de los talleres del molino Tajabor. Todo ello con idea de aclarar el alcance de la intervención prevista, ya que se pretende ordenar todo este espacio que comprende en una primera fase el aparcamiento de que se trata y que se continuará con todo este entorno, una vez de propiedad municipal, para lo que se dispone ya de una gran parte, además de disposición económica.

Explica luego de manera pormenorizada, mediante proyección en pantalla preparada al efecto, el proyecto de aparcamiento que consta de tres plantas bajo la rasante de la ronda de la muralla, con



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PLASENCIA

capacidad para 120 plazas, con videovigilancia y previsión de puntos de recarga de coches eléctricos, y con fachada abierta al río, para ventilación y seguridad. Explica también la circulación prevista para su funcionamiento y la plaza que forma su cubierta, como prolongación del paseo de ronda y mirador sobre el Jerte. Contesta a las preguntas sobre el proyecto y anota que existe la posibilidad de fácil ampliación sobre el solar contiguo, hoy de propiedad privada, prevista en el Plan General Municipal, que se ha tenido en cuenta en el diseño del aparcamiento.

D. Gabriel Muñoz, arquitecto técnico representante del COAAT-CC, pregunta si hay estudio geotécnico. Responde D. Fernando Serrano, arquitecto municipal, que sí, que se hizo previo a la redacción del proyecto. D. Abel Izquierdo, representante del Grupo Plasencia en Común, expone que su organización política siempre ha estado de acuerdo con la realización de un aparcamiento en ese sitio, que es una zona muy degradada que se recuperará, y que se evitará la inseguridad que hay ahora. D. Iván Sánchez, representante del Grupo Socialista, también está de acuerdo y propone que se eliminen los socavones de alrededor, en una zona donde se aparca actualmente bajo el puente.

D. Fernando Serrano, arquitecto municipal, recuerda el acertado, a su juicio, comentario del representante del Grupo Extremeños en la pasada comisión de Urbanismo, donde alertó del error cometido en el aparcamiento de la Puerta de Talavera, cuya cubierta era rasante con la calle y acabó estando más de 1 metro por encima de la misma, error no debido tanto al proyecto como a la propia dirección de la obra. D. José Luis Díaz, representante del Grupo Extremeños, se ratifica en este comentario. D. Fernando Pizarro, alcalde y presidente de esta Comisión, asegura que se ha tenido en cuenta desde el principio y es una premisa del proyecto.

Se refiere también D. Fernando Pizarro a otra premisa importante cual es el seguimiento arqueológico de la obra ya que, aunque no está en la zona arqueológica que se corresponde con el entorno, por su cercanía se hace necesario ya que pueden aparecer restos cerámicos por ser zona de alfares. D. Abel Izquierdo pregunta que se hará en caso de aparecer restos y propone que se expongan en nuestra ciudad. Contesta el alcalde que serían pequeños restos de cerámica susceptibles no tanto de exposición como de investigación. En todo caso, la aparición de posibles restos compete precisamente a ese seguimiento arqueológico, al que corresponde su valoración.

Una vez explicado el proyecto se valora positivamente por los asistentes y se le da el visto bueno.

3 OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

3.1 ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO RESIDENCIAL EN C/ NUEVA Nº 32, PRESENTADO POR D. MOISÉS GONZÁLEZ MATEOS.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PLASENCIA

Visto el anteproyecto presentado, se acuerda, por unanimidad, emitir **dictamen DESFAVORABLE** por no adecuarse los huecos a normativa. Además, para mantener el balcón, deberá conservar el muro en planta baja, al menos el resto de muro bajo el mismo, independientemente del hueco que se abre para puerta de cochera.

**4
RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En este punto se recoge el escrito firmado por el Decano del COADE en contestación al ruego planteado en la sesión anterior sobre los representantes de los colegios profesionales, una vez leído por el representante del citado colegio, antes de comenzar el orden del día, adjuntándolo como anexo al presente acta.

D. Gabriel Muñoz, arquitecto técnico representante del COAT-CC, aprovecha para decir que su colegio hará un escrito similar próximamente.

D. Abel Izquierdo, representante del Grupo Plasencia en Común, pregunta en este punto por la obra de un bar en el nº 30 de la calle Talavera, donde se puso un material en fachada con dictamen desfavorable de esta comisión. D. Fernando Serrano, arquitecto municipal, contesta que se dio un plazo de 10 días para su retirada, habiéndose sobrepasado en estos días dicho plazo por lo que supone que se habrá abierto el oportuno expediente de disciplina.

Siendo las 14,15 horas, se da por terminada la sesión por el Sr. Presidente, de la cual se extiende la presente Acta que firma conmigo y de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN
(Por ausencia del titular)

Fdo.: Fernando Serrano San Pedro



SR D. FERNANDO PIZARRO GARCÍA
ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA
Presidente de la Comisión de Seguimiento del P.E.P.R.I.

Calle del Rey s/n
10600 PLASENCIA

Cáceres, 20 de diciembre de 2018

Apreciado Alcalde:

Le remito este escrito en su condición de presidente de la *Comisión de seguimiento del plan especial de protección del recinto intramuros y zona de contacto de Plasencia*. Queremos expresar nuestra más enérgica protesta en relación a lo expresado por el arquitecto municipal D. Antonio López-Mateos Orantos, en nombre del departamento de urbanismo, en el punto de ruegos y preguntas del acta del pasado día 13 de diciembre, *"para que se inste a los colegios profesionales que envíen representantes a dicha comisión que no tengan intereses en la ciudad"*.

En lo que se refiere a este colegio siempre se ha nombrado a aquellos representantes que se consideran más oportunos, por su cualificación y conocimiento de la ciudad, aspectos destacables para tener una opinión fundamentada sobre los expedientes que allí se analizan.

Por tanto no consideramos oportuno ni correcto este ruego, que lo único que genera es una duda sobre un colectivo que desde siempre ha estado colaborando con esta comisión, y en particular sobre la actual representante, la arquitecta Irene Calle, vocal de la Junta de Gobierno del COADE, que está desarrollando su labor impecablemente y que continuará asistiendo a las sesiones. Cualquier futuro supuesto conflicto de intereses se resolvería puntualmente por el propio colegio.

Le agradecería que este escrito se registrase de entrada y pudiera leerse en la próxima reunión de la Comisión que se celebre, quedando anexo al acta.

Un cordial saludo

Juan Antonio Ortiz Orueta
Secretario del COADE

Plaza de España, 4 06002 BADAJOZ – Calle General Ezponda, 9 10003 CÁCERES
Teléfonos: 924207113 - 927226000, <http://www.coade.org>, e-mail: coade@coade.org

